

# INFORME ANUAL 2025

A la luz del Estándar Global para la Rendición de  
Cuentas de Organizaciones de la Sociedad Civil

---

# CONTENIDO

- 1. Presentación**
- 2. Principales hitos y alcance territorial en 2025**
- 3. Nuestra rendición de cuentas 2025 a la luz del Estándar Global para la Rendición de Cuentas de las Organizaciones de Sociedad Civil.**
- 4. Nuestros órganos de gobierno, nuestro equipo y nuestros aliados en 2025.**
- 5. Situación financiera 2025: estados de situación financiera auditados a 31 de diciembre de 2025 y listado de cooperantes.**

# 1. PRESENTACIÓN

## 1.1. Carta de la Presidenta de la Junta Directiva y del Director Ejecutivo

2025 fue un año de adaptación y de activismo. En el ámbito de la cooperación y el desarrollo, el año será recordado por la decisión del gobierno de Estados Unidos de cerrar y transformar su ayuda internacional, que tuvo un fuerte impacto en múltiples agendas globales, incluyendo la democracia, los derechos humanos y la lucha contra la corrupción. Agradeciendo el apoyo que por muchos años recibimos del pueblo de los Estados Unidos, nos adaptamos rápidamente a esta nueva realidad y dimos continuidad a la incidencia que nos caracteriza, de la mano de socios históricos como la Embajada de Suecia, Open Society Foundations, Fundación Charles Léopold Mayer, y otros socios y cooperantes nacionales e internacionales con los cuales hemos cultivado alianzas durante muchos años.

De esta manera, 2025 también será recordado por alcanzar logros muy concretos, incluyendo los siguientes:

✚ Nos anticipamos al proceso electoral de 2026 y desarrollamos colaboraciones con autoridades electorales y órganos de supervisión financiera para abordar los desafíos persistentes a la transparencia en la financiación de la política; evidenciamos el incremento de recursos asignados por partidos políticos a la participación política de mujeres, luego de años de petición de cuentas sobre el uso de los recursos públicos asignados a las agrupaciones políticas para este fin; y aportamos significativamente al avance de estándares internacionales e interamericanos en estas materias.

✚ Realizamos un seguimiento activo a varios casos de corrupción que han impactado fuertemente los recursos públicos y, principalmente, la confianza ciudadana en las instituciones estatales. Los análisis que hemos generado en este proceso, apoyados tanto en herramientas tecnológicas como de comunicación, nos han permitido renovar el diálogo con entes de investigación y control con el fin de aportar elementos sustanciales para el avance en la judicialización de distintos casos.

✚ Mantuvimos la lectura crítica frente a los retrocesos de la lucha contra la corrupción en el país, principalmente como consecuencia de los

graves escándalos que han rodeado al alto gobierno, y ampliamos nuestra voz ante la opinión pública, a pesar de contar con recursos limitados.

✚ Fortalecimos las alianzas y nos articulamos con nuevos socios, con quienes desplegamos acciones novedosas en el sector ambiental, en la acción colectiva por la integridad empresarial, en la formación cívica y en la agenda de fortalecimiento de la democracia en Colombia.

✚ Persistimos en impulsar medidas y acciones concretas que aborden los desafíos de un espacio cívico que sigue siendo restringido en el país: mantuvimos la incidencia a favor de una ley de protección a denunciantes, facilitamos mecanismos de protección específica a varios líderes sociales y consolidamos una hoja de ruta para el monitoreo del espacio cívico en el sector extractivo.

Ahora bien, como lo hemos reportado en informes anuales anteriores, los desafíos siguen siendo significativos. Análisis recientes reiteran que la corrupción sigue siendo uno de los principales problemas del país - algunos indican que el más grave. No se trata únicamente de percepción, los hechos lo evidencian. *Ad portas* de iniciar un nuevo ciclo político-electoral, es necesario persistir en visibilizar la gravedad de la situación que enfrentamos, en demandar respuestas por parte de la institucionalidad y en aportar conocimiento y rutas de acción desde nuestro rol de sociedad civil. Agradecemos a nuestros órganos de gobierno, equipo, aliados y cooperantes, sus aportes para que esa persistencia sea posible y avance hacia más resultados. Las lecciones que nos deja un 2025 lleno de desafíos nos servirán para lograr mayor focalización, adaptación y resultados en 2026 y hacia adelante.



María Elisa Bernal Bueno  
Presidenta de Junta Directiva



Gerardo Andrés Hernández Montes  
Director Ejecutivo



## **2. PRINCIPALES HITOS Y ALCANCE TERRITORIAL EN 2025**

## 2.1. Nuestros principales hitos del 2025

### ✚ Institucionales.

- Renovamos nuestra [página web](#) y la consolidamos como un espacio de consulta confiable, amigable y pedagógica.
- Afrontamos y superamos la cancelación unilateral que realizó el gobierno de Estados Unidos de proyectos financiados por USAID y por el Departamento de Estado, y nos empezamos a adaptar a la nueva realidad de la cooperación internacional.
- Realizamos un balance de la acción que desarrollamos en 2025 con respecto a los objetivos institucionales de la estrategia 2022-2025 y sus respectivas metas, y el plan aprobado por la Junta Directiva en el 2025, a fin de identificar los resultados más destacables de la Corporación en el año, así como el avance y cumplimiento de lo planteado en la estrategia institucional.

### ✚ Formación cívica y la movilización ciudadana para el cuidado de lo público.

- En el marco de la [Escuela Ciudadana Anticorrupción](#) logramos resultados similares a los de años anteriores llegando a 198 personas inscritas, de las cuales 80 recibieron certificación. Desde su inicio, la Escuela ha formado 1.322 personas. Además, en el 2025 ampliamos la oferta académica con nuevos contenidos sobre corrupción sexual.
- Logramos que 3.829 niños, niñas y adolescentes pertenecientes a 11 colegios de 6 ciudades/municipios (Medellín, Chigorodó, Villavicencio, Buga, Cali, Bogotá y Cundinamarca) completaran el proceso de formación cívica a través de Mundo Crystal, nuestra escuela que promueve valores y principios anticorrupción desde la infancia. A 130 docentes y monitores deportivos, pertenecientes a 13 colegios y 1 instituto departamental del deporte, los capacitamos mediante procesos de formación de formadores, resultados que fueron posible mediante alianzas estratégicas con la Fundación Bolívar Davivienda, la Corporación Minuto de Dios y acciones propias de Transparencia por Colombia.

- Articulamos varias de nuestras iniciativas de activismo cívico bajo el propósito de contribuir a un espacio cívico favorable en el país. En cada una de las acciones reunidas en este marco alcanzamos resultados importantes:
  - ✓ Incidimos en la política pública de participación ciudadana.
  - ✓ Generamos un instrumento de [monitoreo del espacio cívico en el sector extractivo](#).
  - ✓ Aportamos a una estrategia colectiva de más de 30 organizaciones para repensar la sostenibilidad del sector social ante los cambios de la cooperación internacional.
  - ✓ Incidimos en el proyecto de ley de protección a denunciantes a partir de [recomendaciones para el debate en Comisión Primera del Senado](#) y recomendaciones al nuevo proyecto de ley que fue radicado a finales de 2025 ante la Cámara de Representantes.
  - ✓ Trabajamos con más de 40 organizaciones en 18 departamentos del país con enfoque diferencial en grupos étnicos, jóvenes y mujeres.

#### **✚ Integridad, transparencia y equidad en el ejercicio del poder político.**

- Iniciamos, de manera anticipada al 2026, un proceso de diálogo e incidencia con el Consejo Nacional Electoral (CNE) sobre la puesta en marcha de la plataforma Cuentas Claras, que permitió identificar necesidades de fortalecimiento de la herramienta por parte de la autoridad electoral.
- Proporcionamos asesoría técnica al sector financiero para la identificación de operaciones sospechosas asociadas al financiamiento de la política, y contribuimos a la construcción de un diálogo inicial entre la autoridad electoral, la Procuraduría General de la Nación y la Superintendencia Financiera, con el objetivo de sentar las bases para una cooperación interinstitucional más sólida en la detección, investigación y eventual sanción de irregularidades en el financiamiento de campañas a futuro.
- Mantuvimos la colaboración con el CNE y distintos partidos políticos para fomentar el acceso a financiación de campañas para candidatas mujeres, y evidenciamos un aumento del 3% al 5,8% en los recursos que los partidos asignan a este propósito (de un mínimo de 15% de recursos públicos que los partidos políticos deben asignar

obligatoriamente a la promoción de la participación política de mujeres, jóvenes y grupos étnicos), al igual que una mejora en la calidad de ese gasto, información que consignamos en el documento “[¿Cumplen los partidos con destinar recursos para la inclusión de mujeres?](#)”.

- Aportamos y facilitamos un proceso regional para la generación de estándares a nivel interamericano para el acceso a recursos para la participación política de mujeres.

#### **✚ Riesgos de corrupción en la contratación pública y acceso a la información pública.**

- Publicamos el [tercer balance de acción pública anticorrupción del gobierno del presidente Gustavo Petro](#), logrando un nivel muy significativo de visibilidad y conversación pública en la materia. El balance fue crítico y, entre otras cosas, identificamos que la actualización de la plataforma SECOP hacia un Sistema Dinámico de Adquisiciones se encontraba en progreso.
- Completamos un mapeo de identificación de fondos extra presupuestales y del nivel de transparencia de cada uno de ellos, estimando que acumulan más de 30 billones de pesos del presupuesto nacional de 2025. Este análisis contó con buen nivel de difusión ante la opinión pública, pero sigue siendo desafiante mejorar el acceso a la información de los mismos debido a su naturaleza jurídica, que les permite actuar bajo parámetros de régimen privado.
- Elaboramos la [cuarta medición del Índice de Transparencia de Bogotá \(ITB\)](#) aplicada a 36 entidades distritales, con resultados que muestran avances sostenidos en las capacidades institucionales de prevención de la corrupción en el Distrito Capital.
- Continuamos con el acompañamiento al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible lo que dio lugar a dejar instaladas herramientas técnicas sobre riesgos de corrupción, conflictos de interés y uso de lenguaje claro, en la formulación, supervisión y ejecución de programas y proyectos, así como un tablero que permite acceder a datos de contratación, compras públicas y proyectos de inversión para la mitigación de efectos del cambio climático.
- Analizamos el [estado del acceso a la información pública ambiental](#) y este fue incorporado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo

Sostenible y la CEPAL en la construcción de la Hoja de Ruta para la Implementación del Acuerdo de Escazú en el país. Adicionalmente, estructuramos [recomendaciones para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de los fondos climáticos](#) a partir del análisis realizado a tres políticas públicas centrales. Y lo anterior lo complementamos con la elaboración de una [guía dirigida a las entidades del sector ambiental que propende por la garantía del derecho de acceso a la información](#).

- Continuamos brindando acompañamiento a las CAR (Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER, Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge - Corpomojana), como resultado del proceso extenso y detallado de comprensión de la institucionalidad ambiental y de generación de confianza, logramos la reorientación estratégica de sus Planes de Transparencia y Ética Pública hacia un enfoque explícito de lucha contra la corrupción.
- Publicamos el [segundo informe de contratación pública en la implementación del Acuerdo de Paz](#) en el cual incluimos recomendaciones para reducir riesgos de corrupción asociados a fallas en el acceso a la información contractual de la implementación del Acuerdo de Paz, las cuales han sido el insumo principal para incidir ante autoridades con competencia en el tema como la Agencia de Renovación del Territorio (ART), el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Fondo Colombia en Paz (FCP).

#### **✚ Confianza en el sector empresarial, en un entorno de negocios sostenible y transparente.**

- Aplicamos herramientas de medición de integridad empresarial en 16 empresas (la [Medición de Transparencia Empresarial -MTE-](#) y la [Medición de Gestión Empresarial de Riesgos de Corrupción -MGERC-](#)). A partir de allí, identificamos que Bavaria, Compensar, Grupo Energía Bogotá, Transportadora de Gas Internacional, Ingredion, Amway, Central Hidroeléctrica de Caldas y Corona han implementado en lineamientos internos una política de protección al denunciante inspirados en la guía que la Corporación elaboró en esta materia en

2022, de manera similar a lo realizado por Bancolombia y Promigas en años anteriores.

- Diseñamos e implementamos una nueva aproximación de financiación potencial de las mediciones mediante una [alianza con ANDESCO](#), lo que nos permitió el envío de 102 propuestas a empresas para la Medición de Transparencia Empresarial 2026, abrió espacios de capacitación y sensibilización a más de 60 empresas y cerca de cien personas, y facilitó contactos clave con el Acueducto de Bogotá y el grupo empresarial EPM.
- Mantuvimos activo el [Compromiso Empresarial Anticorrupción](#), la instancia de discusión y acción colectiva en la que participan miembros y aliados empresariales de la Corporación, para abordar temas asociados a la denuncia y la protección de denunciantes en el entorno empresarial, y en el uso de ciencias del comportamiento para contrarrestar prácticas de soborno. Adicional, también elaboramos una propuesta para la puesta en marcha de un banco de buenas prácticas de integridad empresarial que permita ampliar el alcance de la acción colectiva. Al cierre del año realizamos una reflexión conjunta sobre la sostenibilidad del Compromiso Empresarial Anticorrupción.
- Consolidamos el relacionamiento con las empresas suecas [Astrazeneca](#), [SKF](#), [Electrolux](#) y [Securitas](#), que incluyó acciones de sensibilización sobre cultura de integridad con cada empresa, la medición de capacidades para la gestión de riesgos de corrupción y la formulación de principios colectivos de integridad empresarial. Igualmente, se logró desarrollar un proceso muy valioso de difusión de estas acciones en redes sociales ante actores del sector empresarial.

#### **✚ Mayor sanción judicial de corrupción a través del seguimiento y la incidencia en casos estratégicos.**

- Nuestro Centro de Asesoría Legal -ALAC- enfrentó un fuerte desfinanciamiento por la reducción de la cooperación internacional, por lo que realizamos una optimización y focalización de esfuerzos que implicó pasar de 123 a 20 casos de corrupción prioritarios en seguimiento. Esta apuesta fue exitosa pues se lograron reactivar casos estancados, hubo avances en 11 casos emblemáticos que no registraban evolución desde 2024 (principalmente mediante nuevas

acciones con policía judicial), y el 100 % de las peticiones de seguimiento recibieron respuesta de fondo y de manera oportuna.

- Se logró un fallo disciplinario en el caso “Presunto acoso laboral para participar en campaña política en Medellín”, con sanción a tres funcionarios, marcando un precedente en la lucha contra prácticas indebidas en el sector público.
- Nuestra incidencia a favor del avance del proyecto de ley sobre protección a denunciantes de corrupción permitió que el 69% de nuestras recomendaciones fueran aceptadas de manera parcial o total. Continuamos posicionándonos como un actor especializado en el tema y con capacidad de generar articulación entre instancias estatales, sociales, políticas y empresariales, para impulsar esta iniciativa legislativa. Esto permitió que el proyecto de ley fuera radicado nuevamente al finalizar del año, a pesar de haber sido archivado durante el primer semestre de 2025.
- Generamos la [guía de protección para denunciantes de corrupción](#) que recoge enfoques de derechos humanos y mecanismos de autoprotección, y participamos en la Iniciativa Regional de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos, que benefició a dos denunciantes que han sido acompañados por la Corporación.
- Entregamos a la Fiscalía General de la Nación el [Manual de acceso a la información pública asociada a la investigación de casos de corrupción](#), que permitió abrir y mantener una interlocución constante con esta entidad sobre las oportunidades y desafíos para la divulgación de este tipo de información. Esta aproximación se complementó con un relacionamiento renovado con la Fiscalía, que generó un diálogo activo sobre la investigación de casos de corrupción prioritarios para la Corporación.
- Participamos en la [primera audiencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre reparación de daños causados por actos de corrupción](#), y evidenciamos los avances de la Contraloría General de la República en lograr la reparación de comunidades locales y étnicas en la construcción del puente sobre el río Vaupés en Mitú, que contó con nuestro acompañamiento en años anteriores. También acompañamos [3 casos para la incorporación del enfoque de reparación de víctimas en Medellín](#) y otro más en San Andrés y Providencia. Finalmente, nuestra experiencia acumulada en la promoción de este enfoque quedó

recogida en el documento de balance “[¿En qué va Colombia en la reparación del daño causado por corrupción?](#)”.

- Continuamos dando [seguimiento al escándalo de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos \(UNGRD\)](#) y publicamos tres nuevos pronunciamientos que sistematizaron el avance de las investigaciones y un análisis sobre el acceso a la información pública en este caso particular. Aplicamos una metodología innovadora creada por Transparencia Internacional para darle mayor [visibilidad a los “facilitadores” de este caso de corrupción](#), que también fue implementada para el [caso Odebrecht](#). Igualmente, avanzamos en el análisis de la red de corrupción del ex Senador Mario Castaño, conocido como el caso “Marionetas”. Todos estos elementos de análisis hacen parte de la información que transmitimos a la Fiscalía General de la Nación para contribuir al impulso de estas investigaciones desde nuevas perspectivas.
  - De manera conjunta con Dejusticia, impulsamos [acciones de litigio estratégico en el caso Ruta del Sol II/Odebrecht](#), buscando una reparación efectiva de los daños generados en este escándalo.
  - Junto con el capítulo de Transparencia Internacional en Panamá, iniciamos el análisis jurídico del asilo concedido por el presidente Gustavo Petro al expresidente panameño, Ricardo Martinelli, condenado por lavado de activos e involucrado en múltiples escándalos de corrupción
- ✚ Posicionamiento y reconocimiento de la Corporación por medio de la comunicación estratégica, para contribuir a la incidencia y al diálogo con actores prioritarios.**
- En materia de relacionamiento con medios de comunicación, apostamos por la divulgación de menos contenidos, pero con más enfoque estratégico, lo cual resultó ser exitoso:
    - ✓ Logramos priorizar los espacios de mayor calidad e impacto, maximizando el retorno mediático por pieza emitida. Esta mayor eficiencia se explica, en buena parte, por la alineación entre los temas misionales de la Corporación y el pulso de la agenda pública.
    - ✓ Los datos confirman que nuestros pronunciamientos y la intervención oportuna en coyunturas siguen siendo la herramienta más poderosa de posicionamiento.

- ✓ Los picos de cubrimiento no estuvieron asociados a un mayor número de contenidos, sino a acciones que combinaron velocidad, lectura política y claridad técnica, conectando argumentos especializados con narrativas de alto interés público.
- ✓ Nos consolidamos como actor de referencia, incluso en un año no electoral, lo cual también se refleja en mantenernos dentro del listado de las ONG más reconocidas del país en el Panel de Opinión de Cifras & Conceptos de 2025.
- En cuanto a comunicación digital, dimos un giro estratégico:
  - ✓ Pasamos de priorizar el volumen y el alcance masivo a enfocarnos en explicar mejor, conectar con audiencias y sostener conversaciones relevantes sobre corrupción y transparencia.
  - ✓ Incorporamos un tono más empático, cercano y ciudadano, sin perder rigor técnico. Esto permitió que más personas entendieran temas complejos y se sintieran parte de la conversación.
  - ✓ Las plataformas cumplieron roles distintos y complementarios. [Instagram](#) y [TikTok](#) crecieron como espacios de conexión y pedagogía; [X](#) y [LinkedIn](#) se consolidaron como canales de vocería, reputación e incidencia; [Facebook](#) se mantuvo su función como canal de difusión a actores más tradicionales y territoriales.
  - ✓ La renovación de la página web fue el principal hito del año. Estos aprendizajes nos permitirán abordar el 2026 con una comunicación más clara, más creíble y mejor preparada para escenarios de alta sensibilidad pública, como el ciclo electoral.
- En cuanto a campañas focalizadas, diseñamos e implementamos [#SerHonestoEsLoNormal](#) dirigida a entidades públicas del país para propender por la transformación de ideas y prácticas donde la honestidad, la ética y la integridad sean principios rectores en el trabajo diario de los servidores. Los resultados fueron destacables: (i) 22 entidades públicas de 6 regiones del país mostraron interés en fortalecer la integridad interna, de las cuales 5 activaron la campaña entre sus equipos de trabajo; (ii) 475 servidores públicos se autoevaluaron para reconocer prácticas de corrupción que han normalizado; (iii) +200.000 personas participaron activamente en redes, talleres y activaciones internas.

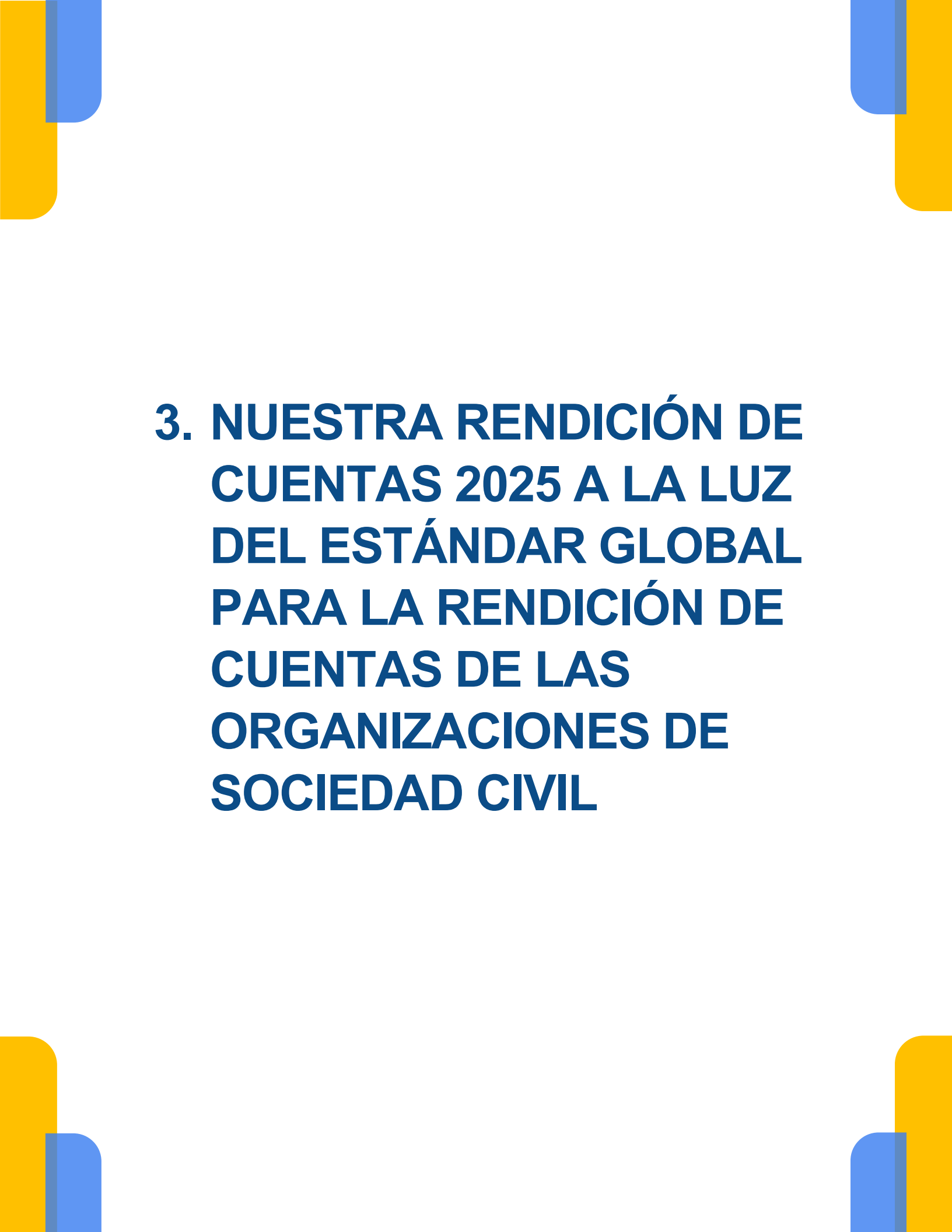
## 🌟 **Aprendizaje, desarrollo y sostenibilidad de la Corporación.**

- A pesar de los cambios en el ecosistema de cooperación internacional y la reducción de recursos de financiación disponibles que afectó a todo el sector social, en el ámbito interno de la Corporación destacamos los siguientes aspectos:
  - ✓ Logramos poner en marcha las acciones de capacitación, bienestar y desarrollo identificadas como prioritarias en las mediciones de clima organizacional, medición de competencias y batería de riesgo psicosocial aplicadas en 2024.
  - ✓ Los procesos administrativos, financieros y contables de la Corporación lograron adaptarse a la nueva realidad y garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales vigentes, a pesar que el equipo tuvo una reducción del 21% a lo largo del año.
  - ✓ La Revisoría Fiscal asignó un nivel de riesgo bajo al control de la administración de la Corporación.
- Fortalecimos las capacidades y alcances de la Corporación con respecto al uso de tecnologías de información y comunicación. Esto se refleja en acciones (i) de estrategia científica y de investigación que apoyaron la implementación de 17 proyectos, (ii) de estrategia técnica, que permitieron la consecución, apropiación y mantenimiento de tecnologías centralizadas, administrables y de propiedad autosuficiente, así como la consolidación de un equipo interno competente y autosuficiente, lo cual permitió disminuir la dependencia de consultorías y establecer canales de diálogo técnico con los proveedores externos restantes; y (iii) de innovación y mercado, que nos permitieron posicionarnos como referentes en cuanto al alcance y calidad del uso de datos públicos, y el apoyo para cualificar propuestas de consecución de recursos.
- A nivel de órganos de gobierno, se destaca el cumplimiento en la realización de las sesiones de la Asamblea General de Miembros, el Consejo Rector y la Junta Directiva, establecidas en los estatutos de la Corporación, así como el fortalecimiento de estas últimas dos instancias gracias a la incorporación de dos nuevos miembros en cada una de ellas, que completan los cargos que estuvieron vacantes hasta 2025.

## 2.2. Nuestro alcance territorial en 2025

Departamentos	Municipios	Sistema Político y Estado	Sociedad Civil	Sector Privado	Comunicaciones
Amazonas	Leticia	X			
Antioquia	Medellín	X	X	X	X
	Apartadó			X	
	La Ceja		X		
	Jericó		X		
	Chigorodó		X		
	Buriticá		X		
Atlántico	Barranquilla		X		
Arauca	Arauca		X		
Bolívar	Cartagena		X		
Caldas	Manizales		X		
Caquetá	Florencia		X		
Casanare	Yopal		X		
Cauca	Miranda		X		
	Suárez		X		
	Villa Rica		X		
	Corinto		X		
	Buenos Aires		X		
	Mercaderes		X		
Cesar	Valledupar		X		
Chocó	Quibdó		X		
Córdoba	Montelíbano		X		
	Montería		X		
Cundinamarca	Bogotá	X	X	X	X
	Soacha		X		
	Sopó			X	
Meta	Villavicencio		X		
Nariño	Ipiales		X		
	Pasto		X		
Norte de Santander	Cúcuta			X	
Putumayo	Santiago		X		

Quindío	Armenia		X	X	
Risaralda	Pereira		X		
San Andrés y Providencia	San Andrés	X			
Santander	Bucaramanga		X		
Valle del Cauca	Dagua		X		
	Buga		X		
	Cali	X	X		X



### **3. NUESTRA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 A LA LUZ DEL ESTÁNDAR GLOBAL PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL**

### 3.1. La Rendición de Cuentas

En Transparencia por Colombia consideramos que rendir cuentas es un principio de transparencia y corresponsabilidad con todos los grupos de interés con los que nos relacionamos y frente aquellos a quienes representamos en cada una de nuestras iniciativas. A lo largo de este informe exponemos nuestros logros y también los retos que se derivaron de nuestra labor en 2025. Invitamos a nuestros órganos de gobierno, nuestro personal, nuestros socios, aliados y beneficiarios, nuestros financiadores y cooperantes, a cada lector/a de este informe y a la ciudadanía en general a enviarnos sus opiniones, comentarios, críticas y sugerencias respecto a nuestra rendición de cuentas de 2025 al correo [transparencia@transparenciacolombia.org.co](mailto:transparencia@transparenciacolombia.org.co).

### 3.2. El Estándar Global

Como lo hemos realizado desde el año 2017, tomamos como referencia los compromisos del “[Estándar Global para la Rendición de Cuentas de las Organizaciones de la Sociedad Civil](#)” (en adelante, Estándar Global) para identificar nuestros logros, retos y oportunidades de mejora. Son doce los compromisos que contempla el Estándar Global, los cuales resumen las áreas críticas que componen las buenas prácticas de rendición de cuentas de las organizaciones de sociedad civil; estos compromisos están organizados en tres grupos: (i) lo que quieren lograr las organizaciones, (ii) la aproximación al cambio, y (iii) las prácticas internas. Este estándar de referencia, acordado y desarrollado por 9 iniciativas de rendición de cuentas de la sociedad civil de todo el mundo, unifica criterios para la rendición de cuentas y prioriza un enfoque dinámico donde las personas están en el centro de toda acción, lo que permite fortalecer la eficacia, la capacidad de interacción, la credibilidad y la legitimidad de las organizaciones de la sociedad civil. Por lo anterior, nos ayuda a alinear los esfuerzos de la Corporación con el referente global más ampliamente aceptado en la materia.

¿Y cómo nos fue en 2025? De 165 puntos posibles, tuvimos una puntuación de 162, lo que implicó un aumento de dos puntos respecto al informe del 2024; y el Estándar Global establece que una puntuación entre 124-165 equivale a que la organización cuenta con procesos o prácticas

instauradas que cumplen con los compromisos de este instrumento y que cuenta con la evidencia correspondiente. Este resultado, así como los de los últimos años, refleja nuestra solidez en las acciones misionales y el aporte que hacemos a enfoques transversales, en la manera como nos aproximamos al cambio que deseamos alcanzar, y en los procesos y prácticas internas que año tras año hemos venido fortaleciendo y adaptando a las condiciones del ecosistema de cooperación nacional e internacional.

En específico, en el 2025 mantuvimos prácticas, procesos, políticas y lineamientos descritos en los [informes de años anteriores](#) y adicionalmente trabajamos de manera intencional en la mitigación de los riesgos para las personas involucradas en el trabajo de incidencia de la organización y en lograr una mayor protección a la seguridad física y digital de las personas que trabajan con nosotros.

¿Qué nos sigue quedando pendiente? En este punto la recomendación general del Estándar Global es continuar con el trabajo y autoevaluar de forma permanente el quehacer de la Corporación para no retroceder en los logros ya alcanzados. Lo que además identificamos es que:

- A la luz del Estándar Global, debemos esforzarnos para seguir mejorando aspectos como la evaluación de resultados a largo plazo; la identificación de los efectos negativos no previstos derivados de las acciones desarrolladas; y el proceso de toma de decisiones y de retroalimentación en tiempo real.
- Frente al reto de gestionar y asegurar nuevos recursos debido a los cambios en el ecosistema de cooperación del mundo, debemos analizar y precisar los escenarios de sostenibilidad y el alcance de acciones estratégicas asociadas a formación ciudadana, asesoría a presuntos casos de corrupción, reconocimiento y reparación de las víctimas de hechos de corrupción, instancias de diálogo con el sector empresarial, y análisis e incidencia sobre contratación pública en año electoral.
- Ante los retos y oportunidades que conlleva un año de elecciones legislativas y presidenciales, promoveremos una conversación pública sobre acciones prioritarias anticorrupción a partir de insumos y análisis

que realizamos en 2025 y años previos respecto a la acción pública en esta materia.

- En cuanto al trabajo conjunto con otras organizaciones, a pesar que tomamos la decisión de dejar la Secretaría Técnica de dos Alianzas, mantendremos acciones en siete territorios del país, así como la incidencia sobre protección a denunciantes y nos queda el reto de precisar nuestro aporte a la protección del espacio cívico.
- Ante los desafíos enfrentados con el sector empresarial que ha limitado la implementación de mediciones de transparencia y de la gestión interna de riesgos de corrupción, analizaremos en detalle las lecciones aprendidas para determinar los escenarios posibles, así como las implicaciones y/o retos para la Corporación de cada escenario.
- Nuestra acción en el sector ambiental se focalizará en la cuenca amazónica para avanzar en el monitoreo de riesgos de corrupción asociados a infraestructura y en el análisis y seguimiento a las rutas de tráfico ilegal de oro.
- Buscaremos fortalecer y profundizar el relacionamiento con medios de comunicación para potenciar nuestra incidencia mediática e impulsar una estrategia más focalizada en el análisis y la opinión sobre integridad, anticorrupción y transparencia.

## **4. NUESTROS ÓRGANOS DE GOBIERNO, NUESTRO EQUIPO Y NUESTROS ALIADOS EN 2025**

## 4.1. Asamblea General de Miembros

### Miembros Institucionales:

- AB InBev - Bavaria S.A.
- Bancolombia S.A.
- Bodytech
- Caracol Televisión S.A.
- Colombia Telecomunicaciones S.A.
- Compensar
- Corporación OCASA
- Corporación Región
- Excelencia en la Justicia
- Foro Nacional por Colombia
- FUNCICAR
- Fundación Corona
- Grupo Bolívar S.A.
- Grupo Nutresa S.A.
- Grupo Sura S.A.
- Manuelita S.A.
- Mercantil Colpatria S.A.
- Misión de Observación Electoral
- Organización Corona S.A.
- Organización Terpel S.A.
- Productos Naturales de la Sabana S.A.S.
- Alquilería
- Publik
- Sodimac Colombia S.A.
- Summum Projects S.A.S.
- Universidad EAFIT

### Miembros Individuales:

- Álvaro Andrés Echavarría O.
- Bernardo Rodríguez Ossa
- Carlos Eduardo Angulo G.
- Carlos Raúl Yepes Jiménez
- Eduardo Wills Herrera
- Eulalia Arboleda de Montes
- Gloria María Borrero R.
- Guillermo Carvajalino S.
- Guillermo Vargas Ayala
- José Alejandro Cortés O.
- Juan Fernando Londoño
- Juan Francisco Lozano R.
- Margareth Gonçalves Flórez
- Margarita Garrido Otoya
- María Elisa Bernal Bueno
- Mónica Aparicio Smith
- Néstor Ricardo Rodríguez A.
- Rosa Inés Ospina Robledo
- Sylvia Escovar Gómez
- Vivian Newman Pont

## 4.2. Consejo Rector

- Álvaro Andrés Echavarría Olano
- Eulalia Arboleda de Montes
- Guillermo Carvajalino Sánchez
- Gustavo Bell Lemus\*
- Jorge Mario Velásquez J.\*
- José Alejandro Cortés Osorio

- Juan Francisco Lozano Ramírez
- Rosa Inés Ospina Robledo
- Sylvia Escovar Gómez

\*A partir de diciembre 2025

### 4.3. Junta Directiva

- Carolina Calderón Guillot
- Carolina Ferro Bernal\*
- Daniel Ricardo Uribe Parra
- Eduardo Wills Herrera
- Gloria María Borrero Restrepo
- Juan Francisco Lozano Ramírez\*
- Juliana Velásquez Rodríguez\*
- María Elisa Bernal Bueno
- Néstor Ricardo Rodríguez Ardila

\* A partir de septiembre 2025

### 4.4. Equipo de Colaboradores

#### **Dirección Ejecutiva**

Gerardo Andrés Hernández  
Montes, Director Ejecutivo

Geraldine Manuela Barrera  
Cubides

Jenniffer Alejandra López  
Flórez

Juan Sebastián Botero  
Romero

#### **Dirección Programática – Iniciativas con Sistema Político y Estado**

Sandra Ximena Martínez  
Rosas, Directora Programática

Ana Sofía Betancourt Zuluaga  
Ángela María Zarama Salazar  
Camilo Andrés Peña Galeano  
Diana Lucía Romero Manchola  
Diana Marcela Páez Baquero

Fabián Camilo Chaparro  
Ramírez

Gabriel Alejandro Hernández  
Muñoz

Jesús David Gutiérrez  
González

Jimmy Alexander Benito  
Molina

Juan David Hincapié Gómez  
Juan Felipe Monroy

Simbaqueba

María Paula Velandia Sedano

Mario Alejandro Blanco  
Navarro

Paula Viviana Fierro Barreto

Stefany Xiomara Guevara  
Cifuentes

Vivian Camila Corrales  
García

## **Dirección Programática – Iniciativas con Sociedad Civil**

Claire Anne Marie Launay  
Gama, Directora Programática

Alejandra Muñoz Restrepo  
Alexander Prieto del Castillo  
Erika Marod Peña Bustos  
Katherine Casas Pérez  
Kelly Johana Cabra Mancipe  
Laura Daniela Ramírez Bueno  
Lina María Castrillón Guzmán  
Manuel Alejandro Pérez Vallejo  
María Fernanda Falla Ospina  
María Natalia Carreño  
Brochero  
Melissa María Arce Caicedo

## **Dirección Programática – Iniciativas con Empresas y Sector Privado**

Karina Andrea Cruz Parra,  
Directora Programática

Camila Irene García Gutiérrez  
María Camila Pinilla Córdoba  
Yuri Andrea Cordero González

## **Dirección de Comunicaciones**

Mónica Lucía Oyuela  
Betancourt, Directora de  
Comunicaciones

Camila Estefany Villamarín  
Gutiérrez

Eloisa Fagua Lozano  
Gloria Esther Blanco Pinto  
Karen Johana Ortiz Molina  
Leonardo Nieves Olmos  
Lorena Patricia Cortés  
Córdoba  
Margarita María Buitrago  
Pérez  
María Paula Rincón Martínez

## **Dirección Administrativa, Financiera y de Desarrollo Organizacional**

Mario Alberto Casallas  
Ramírez, Director  
Administrativo, Financiero y  
Desarrollo Organizacional

Edgar Galvis Carvajal  
Albeiro González Buelvas  
Ányelo Andrés Yate Ruiz  
Anyi Lorena Jiménez Caro  
Carlos Felipe Cifuentes Lara  
Danna Carolina Roncancio  
Hurtado  
Eliana Maritza Reyes Monroy  
Esmeralda Ocampo  
Haidy Luz Ney Barajas López  
Heliana Yineth Tiguaque  
Combita  
Jessica Yurani Mosquera Daza  
Juan Andrés Martínez Campo  
Juan Esteban Mogollón  
Moreno

Juan Sebastián Geney  
Esquivel  
Jurley Otalora Sánchez

Néstor Ronaldo Bacarés Tique  
Wendy Yurani Ramírez  
Mayorga

## 4.5. Aliados y Alianzas

ABC Colombia  
Accenture  
Aguas Nacionales S.A. E.S.P.  
Aguas Regionales S.A. E.S.P.  
Alcaldía de Medellín  
Alcaldía de Santiago de Cali  
Alianza por la Minería  
Responsable (ARM)  
Alianza Regional por la Libre  
Expresión e Información  
Alpina  
Alquería  
Amway  
ANDESCO  
Asociación Colombiana de  
Petróleo y Gas (ACP)  
Asociación de Corporaciones  
Autónomas Regionales y de  
Desarrollo Sostenible  
(ASOCARS)  
AstraZeneca  
Bavaria  
Bodytech  
Business Sweden  
Cámara Colombo – Suiza  
Cámara de Comercio de  
Medellín para Antioquia  
Casa de la Mujer  
Casa de las Estrategias  
CEALDES

Centrales Eléctricas del Norte  
de Santander S.A. E.S.P  
Centro de Investigación y  
Educación Popular (CINEP)  
Centro Regional de Empresas  
y Emprendimientos  
Responsables – CREER  
Colegio Buenos Aires  
Colegio de Abogados  
Rosaristas  
Colegio Francisco Arango  
Colegio Inem Villavicencio  
Colegio Marco Fidel Suárez  
Colegio Tulio Enrique Tascón  
Colombia Telecomunicaciones  
ESP SA BIC (Movistar)  
Comisión Interamericana de la  
Mujer  
Comité de Seguimiento a la  
Inversión de Regalías Cesar  
(CSIR Cesar)  
Compensar  
Conciudadanía  
Confama  
Consejo de Empresas  
Americanas  
Consejo Nacional Electoral  
(CNE)  
Continental Gold  
Corona Industrial

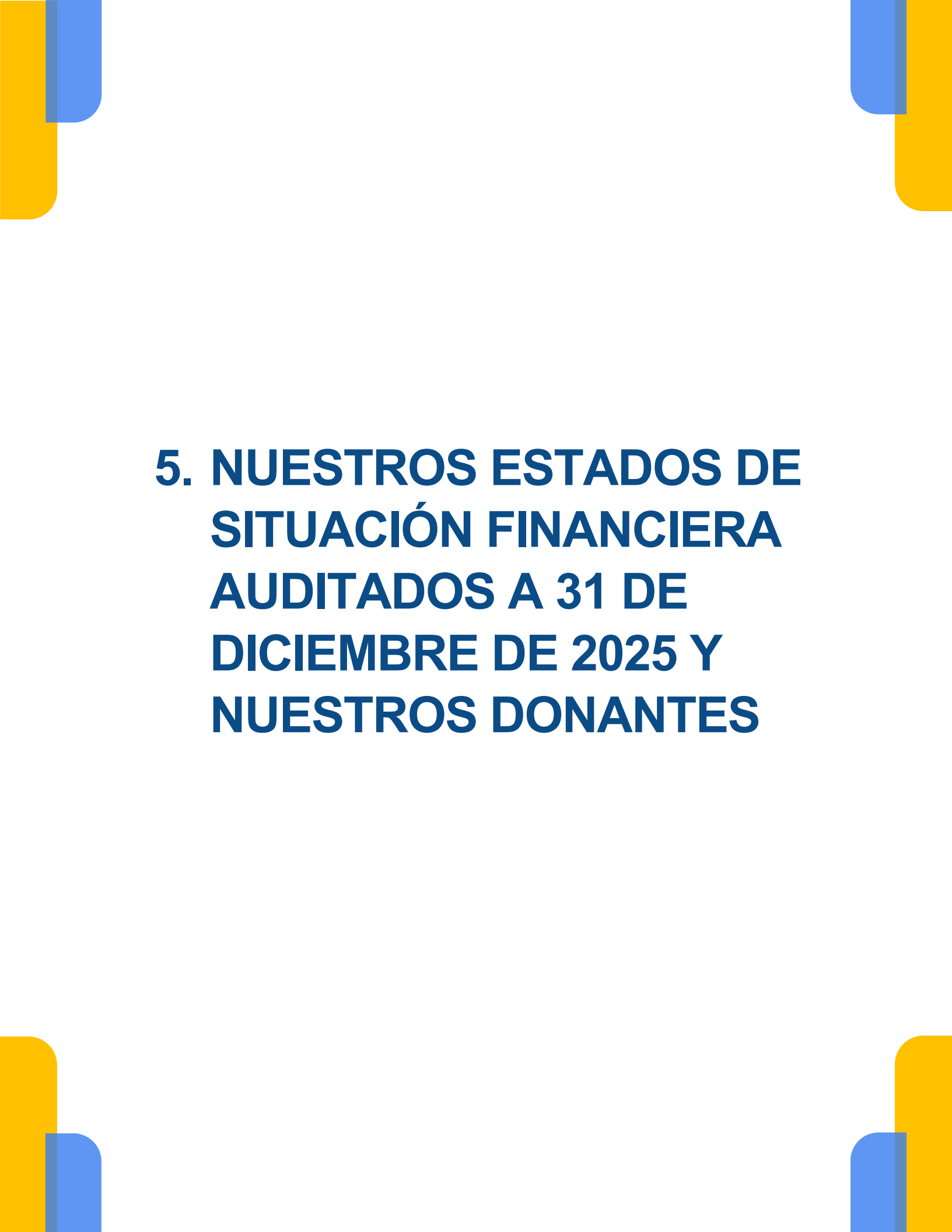
Corporación Ambiental Caminando el Territorio	Electrificadora del Quindío (EDEQ)
Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER)	Electrolux
Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB)	Embajada de Suecia en Colombia
Corporación Caribe Afirmativo	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Corporación Cívica de Caldas	FCDS Colombia
Corporación Colombia Joven	Finagro
Corporación Desarrollo y Paz de Córdoba y Urabá (CORDUPAZ)	Fiscalía General de la Nación
Corporación Diálogo Democrático	Foro Costa Atlántica
Corporación Educativa Minuto de Dios (CEMID)	Foro Interétnico Solidaridad Chocó
Corporación OCASA	Foro Nacional por Colombia
Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge (Corpomojana)	Foro Nacional por Colombia, Capítulo Región Central
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (CorpoAmazonía)	Foro Nacional por Colombia, Capítulo Regional Suroccidente
Corporación PODION	FUNCICAR
Corporación Región	Fundación Avina
Corporación Vigía Cívica	Fundación Bolívar Davivienda
Crudo Transparente	Fundación Charles Léopold Mayer
Cueros Vélez	Fundación Gaia Amazonas
D1	Fundación Karisma
Dejusticia	Fundación para el Estado de Derecho
Departamento Nacional de Planeación (DNP)	Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP)
EITI	Fundación Paz y Reconciliación (PARES)
	Fundación Red Desarrollo y Paz del Caquetá (Red Caquetá Paz)
	Fundación Suyusama

Fundación Tukay  
Gestión Ambiental Estratégica  
Global Financial Integrity (GFI)  
Grupo Argos S.A.  
Grupo Bancolombia S.A.  
Grupo de Diálogo sobre  
Minería de Colombia (GDIAM)  
Grupo de Energía de Bogotá  
S.A. E.S.P. GEB  
Grupo Summum Projects  
S.A.S  
Grupo Sura  
Hitachi  
Indervalle  
Ingredion  
Iniciativa Regional de  
Protección a personas  
defensoras de DDHH  
Innpactia  
Institución Educativa  
Chigorodó  
Institución Educativa Juan de  
Dios Cock  
Institución Educativa La  
Independencia  
Instituto de Comunicación y  
Desarrollo (ICD)  
Instituto Holandés para la  
Democracia Multipartidaria  
(NIMD)  
Instituto Internacional para la  
Democracia y Asistencia  
Electoral (IDEA Internacional)  
Instituto Nacional Demócrata  
ISA

Kaeser Compresores de  
Colombia S.A.S  
Management Systems  
International (MSI)  
Mansarovar  
Mercantil Colpatría  
Mesa de la Sociedad Civil para  
la Transparencia en las  
Industrias Extractivas  
Ministerio de Ambiente y  
Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Vivienda, Ciudad  
y Territorio  
Misión de Observación  
Electoral (MOE)  
Movimiento Ciudadano  
Anticorrupción  
NRGI  
OPALC – Sciences Po  
Organización Diáspora Raizal  
Pastoral Social  
Pastoral Social Ipiales  
Promigas S.A. E.S.P  
Publish What You Pay -  
Resource Justice Network  
Raizal Council Archipiélago de  
San Andrés Providencia y  
Santa Catalina  
Raizal Development Center  
RAP Eje Cafetero  
Red de Sostenibilidad  
Red Departamental de Mujeres  
Chocoanas  
Red Universitaria  
Anticorrupción - Red UVA

Registraduría Nacional del  
Estado Civil  
Securitas  
SKF Latin trade  
Stockholm Environment  
Institute Latin America - SEI  
TI Argentina - Poder  
Ciudadano  
TI Australia  
TI Brasil  
TI Chile - Chile Transparente  
TI Ecuador - Fundación  
Ciudadanía y Desarrollo  
TI Honduras - Asociación para  
una Sociedad más Justa (ASJ)  
TI Indonesia  
TI Madagascar  
TI Perú - Proética  
TI República Dominicana -  
Participación Ciudadana  
TI Sri Lanka  
TI Venezuela

TI Zambia  
Tigo  
Transparencia Electoral Brasil  
United Way Colombia  
Universidad de los Andes -  
Escuela de Gobierno  
Universidad de Nariño  
Universidad Eafit  
Universidad Externado de  
Colombia  
Universidad Nacional  
Universidad Nacional - Sede  
Medellín  
Veeduría al Plan Estratégico  
de la Comuna 6  
Veeduría Distrital de Bogotá  
Veeduría Todos por Medellín  
Veolia S.A. E.S.P.  
Viva la Ciudadanía  
Wistleblowers International  
Network (WIN)  
WWF Colombia



**5. NUESTROS ESTADOS DE  
SITUACIÓN FINANCIERA  
AUDITADOS A 31 DE  
DICIEMBRE DE 2025 Y  
NUESTROS DONANTES**

## 5.1. Nuestros Estados Financieros Auditados

Consultar en el siguiente link: [https://transparenciacolombia.org.co/wp-content/uploads/2026/03/2\\_Estados\\_Financieros\\_2025\\_2024\\_compressed.pdf](https://transparenciacolombia.org.co/wp-content/uploads/2026/03/2_Estados_Financieros_2025_2024_compressed.pdf)

## 5.2. Nuestros Donantes

Bancolombia S.A.  
Cámara Regional de la  
Construcción de Santander  
Caracol Televisión S.A.  
Corona Industrial S.A.S.

Foros Ejecutivos S.A.S.  
Fundación Bolívar Davivienda  
S.A.  
Fundación Suramericana

## 5.3. Nuestros Cooperantes

Agencia Sueca de  
Cooperación Internacional  
(SIDA) / Embajada de Suecia  
en Colombia  
Alianza Más Información Más  
Derechos  
Cámara de Comercio de  
Medellín para Antioquia  
Chr. Michelsen Institute (CMI)  
Development Associates  
International (DAI) Colombia /  
Agencia de Estados Unidos  
para el Desarrollo Internacional  
(USAID)  
Fundación Bolívar Davivienda  
Fundación Foro Nacional por  
Colombia  
Fundación Gordon & Betty  
Moore

Fundación Charles Léopold  
Mayer Pour Le Progrès De  
l'Homme (FPH)  
Global Financial Integrity (GFI)  
Hitachi Energy Colombia  
S.A.S.  
Instituto de Comunicación y  
Desarrollo (ICD)  
Management Systems  
International, Inc. (MSI)  
Medición de Transparencia  
Empresarial (Empresas  
prestadoras de servicios  
públicos)  
Open Society Foundations  
(OSF)  
Organización Corona S.A.  
Organización de Estados  
Americanos - Comisión  
Interamericana de Mujeres

Programa de las Naciones  
Unidas para el Desarrollo  
(PNUD)  
Publish What You Pay (PWYP)

Transparencia Internacional  
(TI)  
TI Australia  
TI Perú - Proética  
Veeduría Distrital de Bogotá

De acuerdo con el artículo 47 de la ley 222 de 1995 modificado por el artículo 1 de la ley 603 de 2000, celebramos contratos en el marco de nuestra actividad meritoria, de acuerdo con la relación de cooperantes enunciados anteriormente. Así mismo, recibimos donaciones para el fortalecimiento institucional y desarrollo de nuestro objeto social.